INFORME FINAL DE EVALUAACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE COMITÉ EVALUADOR

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA No. MQ-SAM-004-2026.

OBJETO: "*MANTENIMIENTO MEDIANTE ROCERÍA Y LIMPIEZA DE VÍAS URBANAS Y PUNTOS CRÍTICOS DE LAS VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE QUIBDÓ CHOCÓ*"

Fecha de cierre: El día 23 de abril a las 04:00 p.m. se realizó el cierre del proceso de selección en la Plataforma Transaccional SECOP II, con la presentación de una (1) oferta de la siguiente manera:

No	PROPONENTE	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN	VALOR OFERTA ECONÓMICA
1	Ingenieras y Servicios Integrales del Pacifico S.A.S - INGENSIP S.A.S.	23/04/2026 10:13 AM	$ 508.565.063

PROPONENTE: INGENIERIAS Y SERVICIOS INTEGRALES DEL PACIFICO S.A.S.
NIT: 901.476.514-5
REPRESENTANTE LEGAL: JHOSIMAR MURILLO ABADIA.

Que, dentro del término de traslado del informe preliminar de evaluación, comprendido entre el 27 de abril de 2026 a las 6:00 pm hasta el 30 de abril de 2026., el proponente INGENIERIAS Y SERVICIOS INTEGRALES DEL PACIFICO S.A.S. - INGENSIP S.A.S., presentó subsanación el 28 de abril de 2026 a las 09:55:57 p.m., mediante mensaje público identificado con la referencia CO1.MSG.9356915.

Dicha subsanación permitió que el proponente quedara habilitado en todos los aspectos, como se evidencia a continuación:

CONSOLIDADO VERIFICACIÓN TÉCNICA OFERTA

No	PROPONENTE	ESTADO DE VERIFICACIÓN TÉCNICA DE LA OFERTA (marque con una X)		REQUERIMIENTOS
		HÁBIL	NO HÁBIL	
1	INGENIERIAS Y SERVICIOS INTEGRALES DEL PACIFICO S.A.S. - INGENSIP S.A.S.	X		NO APLICA

4.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ASIGNACIÓN DE PUNTAJE Y CRITERIOS DE DESEMPATE

CRITERIO		PUNTAJE
1. EVALUACIÓN TÉCNICA	a) AREA DE ROCERIA ACREDITADA POR EL PROPONENTE	**20**
	b) EXPERIENCIA ADICIONAL DEL RESIDENTE DE OBRA	**14**
2. PROTECCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL		**10**
3. CRITERIO DIFERENCIAL PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES. Artículos 2.2.1.2.4.2.14 y 2.2.1.2.4.2.15 del Decreto 1082 de 2015 adicionados por el Decreto 1860 de 2021		**0**
4. MIPYMES DOMICILIADAS EN COLOMBIA		**0,25**
5. PUNTAJE ADICIONAL EN FAVOR DE LOS EMPLEADORES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DE LOS EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.		**0**

CONSOLIDADO VERIFICACIÓN JURÍDICA OFERTA

No	PROPONENTE	ESTADO DE VERIFICACIÓN JURÍDICA DE LA OFERTA (marque con una X)		REQUERIMIENTOS
		HÁBIL	NO HÁBIL	
1	INGENIERIAS Y SERVICIOS INTEGRALES DEL PACIFICO S.A.S. - INGENSIP S.A.S.	X		NO APLICA

CONSOLIDADO VERIFICACIÓN FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL OFERTA

4.3. HABILITANTES DE CAPACIDAD FINANCIERA Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

INDICES		INDICE DE LIQUIDEZ		INDICE DE ENDEUDAMIENTO		RAZON DE COBERTURA DE INTERESES		RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO		RENTABILIDAD DEL ACTIVO		DOCUMENTOS
		IL = ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE		IE = PASIVO TOTAL/ ACTIVO TOTAL		RCI = UTLIDAD OPERACIONAL / GASTO DE INTERESES		RP = UTILIDAD OPERACIONAL / PATRIMONIO		RA = UTILIDAD OPERACIONAL / ACTIVO		
PROPONENTE	%	MAYOR O IGUAL A 2	CUMPLE	MENOR O IGUAL A 60%	CUMPLE	MAYOR O IGUAL A 5	CUMPLE	MAYOR O IGUAL A 11%	CUMPLE	MAYOR O IGUAL A 9%	CUMPLE	
INGENIERIAS Y SERVICIOS INTEGRALES DEL PACIFICO SAS INGENSIP SAS	100%	856,23	SI	0%	SI	387,69	SI	30%	SI	30%	SI	CUMPLE SUBSANÓ

No	PROPONENTE	ESTADO DE VERIFICACIÓN FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL DE LA OFERTA (marque con una X)		REQUERIMIENTOS
		HÁBIL	NO HÁBIL	
1	INGENIERIAS Y SERVICIOS INTEGRALES DEL PACIFICO S.A.S. - INGENSIP S.A.S.	X		CUMPLE

CONSOLIDADO CAPACIDAD RESIDUAL OFERTA

No	PROPONENTE	ESTADO DE VERIFICACIÓN CAPACIDAD RESIDUAL OFERTA		REQUERIMIENTOS
		HÁBIL	NO HÁBIL	
1	INGENIERIAS Y SERVICIOS INTEGRALES DEL PACIFICO S.A.S. - INGENSIP S.A.S	**X**		SUBSANAR

CONSOLIDADO VERIFICACIÓN ECONÓMICA OFERTA

3.4 ADMISIBILIDAD Y RECHAZO DE LA OFERTA					
No	**PROPONENTE**	**PROPUESTA ECONÓMICA**	**VERIFICACION - MUNICIPIO DE QUIBDO**	**DIFERENCIA**	**CUMPLE / RECHAZADO**
1	INGENIERIAS Y SERVICIOS INTEGRALES DEL PACIFICO S.A.S. - INGENSIP S.A.S	$ 508.565.063	$ 508.565.063	$ 0.00	**CUMPLE**
PRESUPUESTO OFICIAL		**$ 508.565.063**			

De conformidad con el numeral 6, 'EVALUACIÓN ECONÓMICA (43.5 PUNTOS)', del pliego de condiciones, se establece la siguiente nota: *'En el evento en que exista una única oferta habilitada en el presente proceso de selección, la Entidad podrá prescindir de la aplicación del método de ponderación económica. En tal caso, al no ser posible realizar una comparación de ofertas, se asignará el puntaje máximo previsto para este factor al único proponente habilitado'."*

En tal sentido, encontrándose HABILITADO en la verificación de requisitos técnicos, jurídicos y financieros, se procede a asignar el puntaje máximo previsto para el factor económico al proponente INGENSIP S.A.S., dada la imposibilidad de realizar una comparación entre varias ofertas.

PROPONENTE	VERIFICACIÓN ECONOMICA	PUNTAJE
INGENSIP S.A.S	CUMPLE	43.5

Teniendo en cuenta que la propuesta del proponente ***INGENSIP S.A.S*** es la única presentada y que se encuentra habilitada técnica, jurídica, económica y financieramente se procede a realizar la asignación de puntaje de acuerdo con el ***Numeral 4.6. del Pliego de Condiciones***, atendiendo a su vez a la nota del

párrafo anterior que ha sido establecida por el área económica en aras de establecer el puntaje ítem evaluación económica del cuadro a continuación.

CRITERIO			PUNTAJE
1. EVALUACIÓN TÉCNICA	a) AREA DE ROCERIA ACREDITADA POR EL PROPONENTE	20	**34**
	b) EXPERIENCIA ADICIONAL DEL RESIDENTE DE OBRA	14	
2. PROTECCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL			**10**
3. CRITERIO DIFERENCIAL PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES. Artículos 2.2.1.2.4.2.14 y 2.2.1.2.4.2.15 del Decreto 1082 de 2015 adicionados por el Decreto 1860 de 2021			**0**
4. MIPYMES DOMICILIADAS EN COLOMBIA			**0,25**
5. PUNTAJE ADICIONAL EN FAVOR DE LOS EMPLEADORES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DE LOS EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.			**0**
6. EVALUACIÓN ECONÓMICA			**43,5**
PUNTAJE TOTAL			**87,75**

Teniendo en cuenta la evaluación en todos sus aspectos, este comité evaluador DESIGANDO tal como consta en los documentos suscritos individualmente y debidamente publicados, recomienda **ADJUDICAR** a **INGENIERIAS Y SERVICIOS INTEGRALES DEL PACIFICO S.A.S. - INGENSIP S.A.S** identificado con NIT: 901.476.514-5 representada legalmente por JHOSIMAR MURILLO ABADIA. con un puntaje total de **87.75 puntos**, el proceso de la referencia, toda vez que el proponente **CUMPLE** con el lleno de los requisitos del pliego de condiciones definitivo y documentos anexos.

En Quibdó a los cuatro (04) días de mayo de 2026.

COMITÉ EVALUADOR